

Nombre: Natural Clean Express DE Coahuila (S) DE CV Crédito: 4926101982

Domicilio: Hacienda de Santa Monica 878 Hacienda III

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En Ramos Arizpe, siendo las Diez horas con Diez minutos del día Seis de Junio de Dos mil Veintiuno, el suscrito Notificador C. Zulema Judith Cedillo Cepeda adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como notificador con la constancia de identificación numero AGEF/0094/2021 de fecha 06 de enero de 2021, con vigencia de 06 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021, expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma autógrafa, misma que contiene la fotografía con mis rasgos fisionómicos y mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos; con la intención de notificar el crédito identificado con el numero 4926101982 al contribuyente C. Natural Clean Express de Coahuila (S) DE CV; me constituí en el domicilio ubicado en calle Hacienda de Santa Monica numero 878 de la colonia Hacienda III en Ramos Arizpe Coahuila de Zaragoza, domicilio manifestado para efectos del Registro Federal de contribuyentes por el contribuyente buscado, asegurándome de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle en los indicadores oficiales y el numero 878, el cual se encuentra visible en el domicilio en que se actúa hago constar que el mismo es: Una casa habitación de un piso fachada color verde con blanco protecciones color negro puerta color Cate cuenta con medidor de CFE #P27YH4

Ahora bien, una vez que me asegure de estar en el domicilio correcto procedí a atocar la Puerta en repetidas ocasiones (S) DE CV

Bldv. Jaime Benavides Pompa No. 380
Esquina con Manuel Acuña. plaza Ramos
Sub Ancla D
Tel. (844) 4-32-18-28 CP 25904
Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza

Fuerte,
Coahuila **es!**

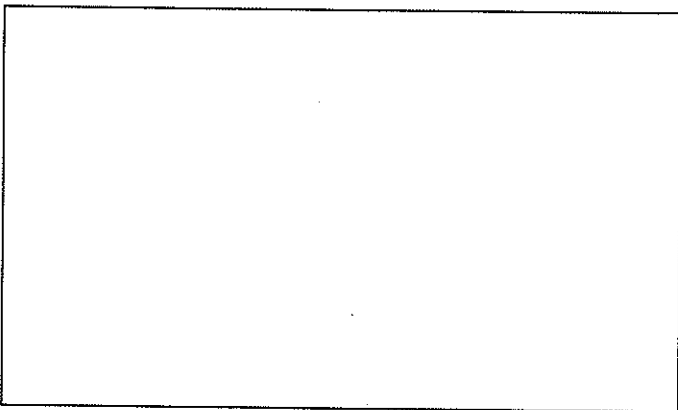
Lo testado no tiene validez conste



y nadie atiende, al llamado estuve esperando por lo menos 20 min nadie atendió, vecinos del sector tampoco atienden al llamado

No habiendo más hechos por circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las 01:22 horas con veinte minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Ramos Arizpe, o narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Croquis de ubicación del Domicilio.



[Signature]
Zulma Judith Cedillo Cepeda

Nombre y firma del Notificador- Ejecutor

Lo testado no tiene validez con el 3.

Nombre: NATURAL CLON EXPRESS DE COAHUILA Crédito: 4926101982
Domicilio: ACUARDIA DE SANTA MONICA 878

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En Ramos Arizpe, siendo las DOCE horas con CERO minutos del día CINCO de JULIO de DOS MIL VEINTIDOS

el suscrito Notificador C. FREDERICO FERNANDO VARGAS RODRIGUEZ suscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como notificador con la constancia de identificación numero PA66A 01001 2021 de fecha 06 de enero de 2021, con vigencia de 06 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021, expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma autógrafa, misma que contiene la fotografía con mis rasgos fisionómicos y mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos; con la intención de notificar el crédito identificado con el numero 4926101982 al contribuyente C.

NATURAL CLON EXPRESS DE COAHUILA; me constituí en el domicilio ubicado en calle ACUARDIA DE SANTA MONICA numero 878 de la colonia LA ACUARDIA SECCION III en Ramos Arizpe Coahuila de Zaragoza, domicilio manifestado para efectos del Registro Federal de contribuyentes por el contribuyente buscado, asegurándome de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle en los indicadores oficiales y el numero 878, el cual se encuentra visible en el domicilio en que se actúa hago constar que el mismo

es: LOS INDICADORES OFICIALES DE NOMBRE DE LA CALLE SANTA MONICA
Y ESTO ESTÁ EN ACUARDIA DEL JORNAL ESCOZA
CASA HABITACION COLON VENTA CON BLOQUE
2 UNIDADES PUNTO BLOQUE NO DE MEMORIA
CALLE P27 y H4

Ahora bien, una vez que me asegure de estar en el domicilio correcto procedí a ME CONSTITUI LOS DIAS 1, 2 Y 5 DE JULIO

Bld. Jaime Benavides Pompa No. 380
Esquina con Manuel Acuña. plaza Ramos
Sub Ancla D
Tel. (844) 4-32-18-28 CP 25904
Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza

FOOOO TESTONO NO TIENE UNO
CONSTE
¡Fuerte Coahuila es!

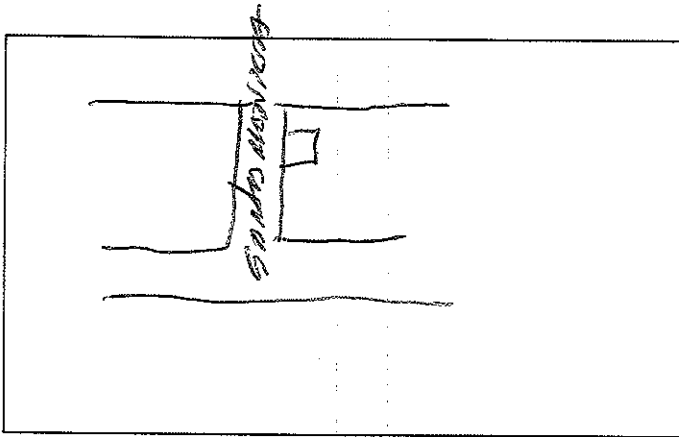


*Y NO ATIENDEN EN EL DOMICILIO INDICADO
Y VECINOS NO CONOCEN A LA EMPRESA
INDICADA*

No habiendo más hechos por circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las DOCE horas con DIR 2 minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Ramos Arizpe, o narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

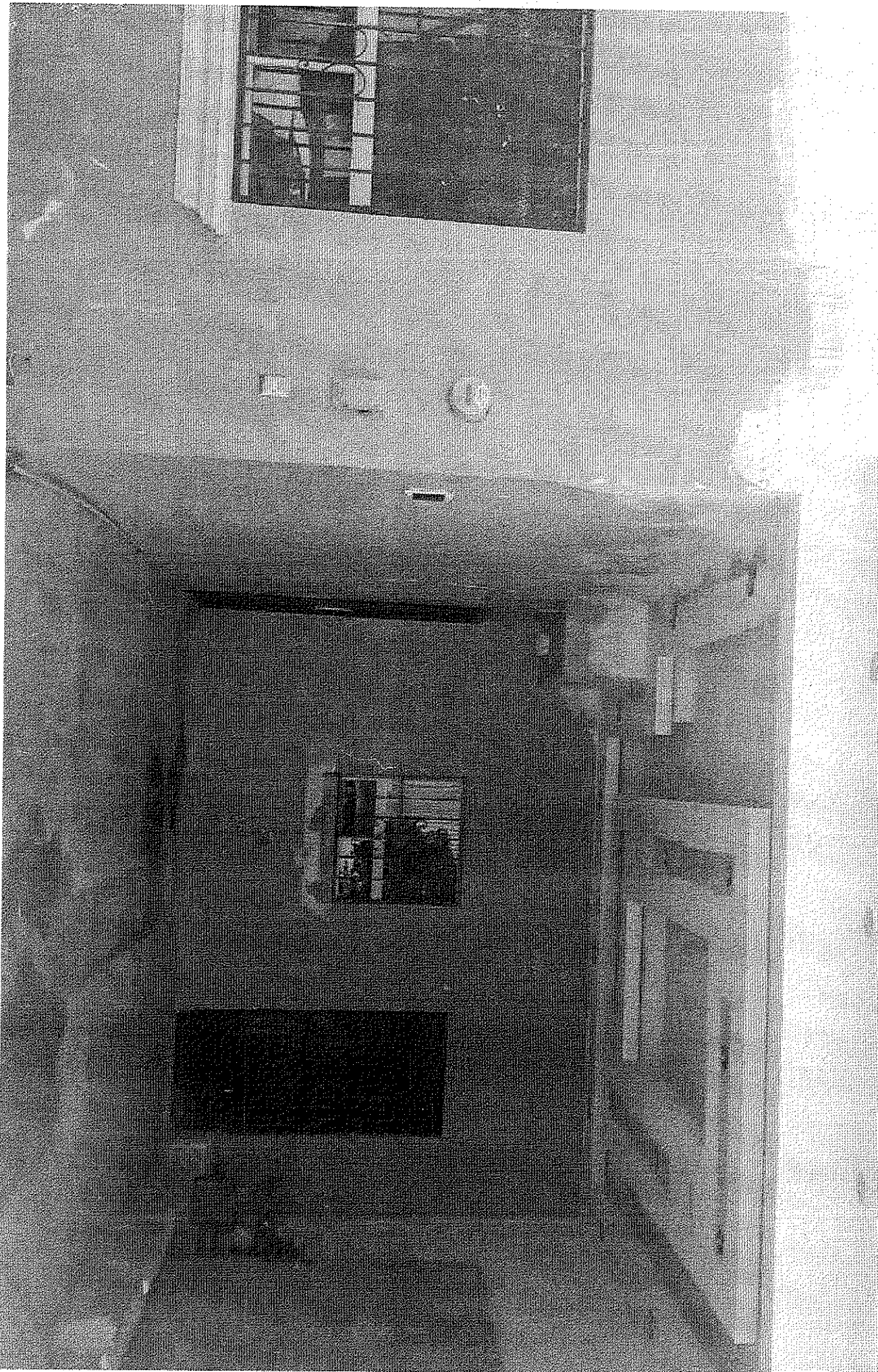
Todo lo festado no tiene valor de constancia

Croquis de ubicación del Domicilio.



Fernando Humberto Velasco Nolasco

Nombre y firma del Notificador- Ejecutor



Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE
Domicilio BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900. RAMOS ARIZPE,
No. Multa 100502217223480C52135 **No. Crédito** 4926101982
Adeudo \$6,240.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 4
162102



NOMBRE: NATURAL CLEAN EXPRESS DE COAHUILA, S DE RL DE CV
DOMICILIO: HACIENDA DE SANTA MONICA No. 878 / ENTRE HACIENDA DE SANTO DOMINGO Y HACIENDA DEL JARAL, A 50 METROS DE LA PLAZA LAS HACIENDAS C.P.25903
COLONIA: COLONIA LA HACIENDA SECCION III, **LOCALIDAD:** RAMOS ARIZPE
MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA **R.F.C.:** NCE161012SH5 **OFICIO:**

ASUNTO: ACUERDO DE REMOCION DE DEPOSITARIO

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 26 de Mayo de 2021, emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 27 de Mayo de 2021, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

<u>Cant.</u>	<u>Med.</u>	<u>Descripción</u>	<u>No Series</u>
1	Pza.	UN REFRIGERADOR MARCA SAMSUNG COLOR ALUMINIO DOS PUERTAS AUTOMATICO EN BUEN ESTADO	

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción VIII, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021; así como los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal; Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I y DECIMO SEPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 153 y 161 del Código Fiscal de la Federación, esta Autoridad.



Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE

Domicilio BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B. C.P. 25900, RAMOS ARIZPE.

No. Multa 100502217223480C52135 **No. Crédito** 4926101982

Adeudo \$6,240.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 4

162102



NOMBRE: NATURAL CLEAN EXPRESS DE COAHUILA, S DE RL DE CV
DOMICILIO: HACIENDA DE SANTA MONICA No. 878 / ENTRE HACIENDA DE SANTO DOMINGO Y HACIENDA DEL JARAL, A 50 METROS DE LA PLAZA LAS HACIENDAS C.P.25903
COLONIA: COLONIA LA HACIENDA SECCION III, **LOCALIDAD:** RAMOS ARIZPE
MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA **R.F.C.:** NCE161012SH5 **OFICIO:**

ACUERDA

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 153, del Código Fiscal de la Federación, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. MARIA ANTELIA DEL SOCORRO REYES CALDERON Administradora Local De Ejecucion Fiscal en RAMOS ARIZPE, con domicilio en BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE, COAHUILA. en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al contribuyente que de conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 161 del Código Fiscal de la Federación, que el plazo para la entrega de bienes embargados es de cinco días contados a partir de la fecha en que sea notificado el presente oficio.

TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. VARGAS RODRIGUEZ TEODORO Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en RAMOS ARIZPE, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 13 último párrafo del Código Fiscal de la Federación, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO.- Notifíquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
RAMOS ARIZPE, COAHUILA A 4 DE JUNIO DE 2021
LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. MARIA ANTELIA DEL SOCORRO REYES CALDERON

Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE

Domicilio BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE,

No. Multa 100502217223480C52135 No. Crédito 4926101982

Adeudo \$6,240.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 4

162102



NOMBRE: NATURAL CLEAN EXPRESS DE COAHUILA, S DE RL DE CV
DOMICILIO: HACIENDA DE SANTA MONICA No. 878 / ENTRE HACIENDA DE SANTO DOMINGO Y HACIENDA DEL JARAL, A 50 METROS DE LA PLAZA LAS HACIENDAS C.P.25903
COLONIA: COLONIA LA HACIENDA SECCION III, LOCALIDAD: RAMOS ARIZPE
MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA R.F.C.: NCE161012SH5 OFICIO:

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de RAMOS ARIZPE, Coahuila, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____, con fundamento en los artículos 135 primer párrafo, 137 segundo párrafo, 151 y 152 del Código Fiscal de la Federación, se constituyó el suscrito C. VARGAS RODRIGUEZ TEODORO, Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en RAMOS ARIZPE, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite el acuerdo de remición de depositario de los bienes que le fueron embargados con fecha 27 de Mayo de 2021 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, que _____ precedió citatorio de fecha _____ de _____ de _____, y se dejó con _____ quien dijo ser _____ a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que _____ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. _____, quien manifiesta ser _____, quien se identifica con _____ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número _____ expedido por _____ de fecha _____, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número AGEF/0100/2021, de fecha 6 de Enero de 2021, con vigencia del 6 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número _____ de fecha 4 de Junio de 2021, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. VARGAS RODRIGUEZ TEODORO

Nombre:

Firma:

Firma:



ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE
Domicilio BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE,
No. Multa 100502217223480C52135 **No. Crédito** 4926101982
Adeudo \$6,240.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 4
 162102



NOMBRE: NATURAL CLEAN EXPRESS DE COAHUILA, S DE RL DE CV
DOMICILIO: HACIENDA DE SANTA MONICA No. 878 / ENTRE HACIENDA DE SANTO DOMINGO Y HACIENDA DEL JARAL, A 50 METROS DE LA PLAZA LAS HACIENDAS C.P.25903
COLONIA: COLONIA LA HACIENDA SECCION III, **LOCALIDAD:** RAMOS ARIZPE
MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA **R.F.C.:** NCE161012SH5 **OFICIO:**

Asunto: CITATORIO

RAMOS ARIZPE , Coah; a _____ de _____ de _____

C. REPRESENTATE LEGAL DE NATURAL CLEAN EXPRESS DE COAHUILA, S DE RL DE CV

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en HACIENDA DE SANTA MONICA No. 878 C.P 25903 Colonia SIN COLONIA de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____ con el objeto de notificar el oficio número _____, de fecha 4 de Junio de 2021, a través del cual se le comunica el ACUERDO DE LA REMOCIÓN DE DEPOSITARIO de los bienes embargados al contribuyente.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de _____ en su carácter de _____ quien se identifica con _____ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día _____ de _____ de _____, a las _____ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 fracción I, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. VARGAS RODRIGUEZ TEODORO

Nombre:

Firma:

Firma: